

EL REJENERADOR.

PERIODICO OFICIAL.

UN REAL]

AREQUIPA SABADO 15 DE NOVIEMBRE DE 1856.

[NUM. 4.

DEPARTAMENTAL.

*El Ciudadano José Antonio Berenguel,
Prefecto de este Departamento &a.*

Por cuanto el Sr. Comandante General ha pasado à esta Prefectura la nota siguiente.

“República Peruana—Comandancia General del Departamento. Arequipa Noviembre 6 de 1856—Al Sr. Prefecto del Departamento—S. P.—Debiendo organizarse la Guardia Nacional a la mayor brevedad posible a fin de sostener el heroico pronunciamiento que voluntariamente ha hecho este pueblo de acuerdo con los demas de la República, se dignará US. mandar que se publique por bando que todos los ciudadanos desde la edad de quince años hasta la de cincuenta, que por su ejercicio ú otras circunstancias no se han inscrito en el Ejército Rejenerador, se presenten sin distincion alguna en el término de tres dias, participándole que el Jefe del Regimiento de infanteria, es el Sr. Coronel D. Mariano Guerola, el del primer batallon, el Sr. Coronel D. Fernando Cornejo y el del segundo el Sr. Coronel D. José M. Cáceres Queda; y se le comunicará inmediatamente la razon de los SS. Jefes del Regimiento de Caballeria.—Dios guarde a US.—Domingo Gamio.”

POR TANTO, ORDENO Y MANDO:

1º Todo ciudadano desde la edad de quince años hasta la de cincuenta, que no esté inscrito en el Ejército Rejenerador, se presentará en el perentorio término de tercero dia, ante los respectivos Capitanes que señalarán los SS. Coroneles designados en la anterior nota, a fin de que sean enrolados en la Guardia Nacional.

2º El que no cumpliese con la disposicion del artículo anterior, será considerado como indigno de llevar el nombre arequipeño, y se le destinará al Ejército.

Publíquese por bando y fijese en el lugar de costumbre para su puntual cumplimiento—Arequipa Noviembre 6 de 1856.—José Antonio Berenguel.—Mariano Delgado, Secretario.

República Peruana—Prefectura del Departamento de Arequipa, Noviembre 8 de 1856.

CIRCULAR.

Al Señor Juez de la. instancia de esta Capital.

Esta Prefectura, cuyo deber es atender a lo que demandan los principios rejeneradores, que desde luego se sentirian si se descuidase la pronta administracion de justicia, ha dispuesto

que por hallarse ocupado el local de San Agustin con el batallon Libres, continúen los SS. Jueces de la. instancia despachando en sus respectivas casas.

Lo que pongo en conocimiento de U. para su debido cumplimiento, a fin de que no continúe paralizada la administracion de justicia, ni sufran mas perjuicio los derechos particulares.

Dios guarde a U.—José Antonio Berenguel.

República Peruana—Juzgado de primera instancia, Arequipa Noviembre 9 de 1856.

Al Sr. Coronel Prefecto.

Tengo el honor de contestar la muy apreciable de US. del dia de ayer, manifestándole que tengo pendiente en Lima un expediente solicitando cuatro meses de licencia, para restablecer mi salud quebrantada a consecuencia de la fiebre que acabo de padecer, la que me puso en peligro de la existencia, como es público y notorio, y que en el Vapor pasado tenia fundados motivos para creer que me fuese remitida. Por consecuencia pues de la dicha enfermedad que he padecido, he quedado en un estado de gran debilidad; y los dos facultativos que me asistieron me recetaron que tomase baños tónicos, que era el objeto con que pedia la licencia. Estos motivos me obligan a decir a US. que durante el tiempo de mi convalescencia me hallo incapacitado para poder desempeñar la judicatura de la. instancia; pues tengo necesariamente que ponerme en curacion hasta que quede enteramente restablecido.

Aprovecho esta circunstancia para ofrecermé a US. con toda consideracion y respeto.

Dios guarde a US.—Bernardino de Murga.

República Peruana—Juzgado de primera instancia. Arequipa Noviembre 10 de 1856.

Al Señor Prefecto del departamento.

S. P.

Es en mi poder la apreciable nota de esa Prefectura por la que se me participa la orden dada por US. para que los Jueces de la. instancia continúen despachando a fin de que no sufra retardo la administracion de justicia.

Como los Juzgados de la. instancia dependen del Superior Tribunal, yo debo esperar la orden de este para despachar.

Ademas, en el mismo dia que recibí la indicada nota se me intimó orden verbal del Sr. Comandante General del Departamento para que dentro del término de seis horas saliese para el puerto de Islay por serle sospecho-

so; y aun cuando se suspendió dicha orden, me hallo en el caso de retirarme de esta Ciudad, como lo verifico en el dia, para alejar toda sospecha en mi contra.

Lo que tengo el honor de decir a US. en contestacion a su apreciable.

Dios guarde a US.—José Maria Pastor.

República Peruana.—Juzgado de la. instancia de esta Capital—Arequipa Noviembre 10 de 1856.

Al Sr. Prefecto del Departamento.

S. P.

He tenido la honra de recibir la apreciable nota de US. de 8 del corriente, en la que se sirve participarme haber despues-to, que por hallarse ocupado el local de San Agustin con el Batallon Libres, continúen los jueces de la. instancia despachando en sus respectivas casas, a fin de que no continúe paralizada la administracion de justicia, ni sufran perjuicio los derechos de los particulares.

Profeso y profesaré siempre con entusiasmo los principios que proclamamos en esta ciudad el memorable dia 7 de Enero, sin embargo, me es sensible decir a US. que, desde que no se halla reconocido el Gobierno de quien obtuve el título de Juez de primera instancia, no me es honroso continuar en el desempeño de este cargo; mucho mas cuando no se ha abierto el despacho del Tribunal de quien dependo inmediatamente.

Me es satisfactorio tributar a US. las mas rendidas gracias, por la deferencia con que se ha dignado darme un testimonio solemne de su confianza.

Con sentimientos de la mas alta consideracion, tengo el honor de suscribirme de US. atento y obsecuente servidor.

Eduardo Garcia Calderon.

MOQUEGUA

A LOS DEMAS PUEBLOS
DE LA REPUBLICA.

PUEBLOS DEL PERU—Cansada ya Moquegua de deplorar los males sin cuento que el fementido General Castilla ha causado a nuestra desgraciada patria, y contando mas con vuestra omnipotente cooperacion que con sus propias fuerzas, ha lanzado ya su anatema de proscricion contra el ignominioso Gobierno de aquel infame caudillo y de su corrompido circulo, y ha proclamado al hijo predilecto de la patria, al immaculado General Vivanco, para que rija sus destinos. ¿Habrá un solo pueblo en el Perú que no se conmueva y vuele a empuñar las armas, al oír el fausto anuncio de tan grandioso acontecimiento? No, no cree Moquegua que haya un solo pueblo tan cobarde y tan abyecto que quiera permanecer por un dia mas, sumido en la humilde degradacion y espantosa miseria a que nos ha condeuido el tiránico Gobierno del General Castilla.

PUEBLOS DEL PERU: Si pensais por un momento en la alevosia con que este vi-

llano General traicionó los liberales y santos principios de la revolucion del 54. Recordaréis que la guerra contra Bolivia se convirtió en la mas humillante y afrentosa alianza; que al robo que se imputó a la administración del General Echenique, se ha sustituido la rapiña mas descarada; que la inmoralidad, de que tambien se acusaba a aquella administración, se ha convertido en de senfrenado libertinaje y pestifera corrupcion; y en fin que, en lugar de las garantías del ciudadano, solo tenemos como única regla de conducta política, la caprichosa voluntad del torpe soldado que nos domina. Y con tan amargos y dolorosos recuerdos ¿no se inflamará vuestra sangre, no se benchirá vuestro corazon republicano de santa indignacion y de valeroso coraje, no correréis con nosotros a derrocar la pesada y odiosa tirania, que tantos males causa a nuestra infortunada patria? Si, pueblos, os prestaréis con entusiasmo a tan patriótica empresa, porque no querréis haceros indignos del glorioso titulo de pueblos republicanos y libres, adquirido a tanta costa, porque tenéis la conciencia de vuestra fuerza incontrastable y de vuestro invencible valor, y porque sabéis ya por repetidas esperiencias, que un solo paso vuestro dado con decidida voluntad es bastante para abrir y anonadar al tirano que nos oprime.

PUEBLOS DEL PERU—¿Creeréis acaso que un simple soldado, sin conocimiento de la política ni de la tática militar, sin otros amigos verdaderos que los de orja y del pillaje, y desprestijiado ademas por sus traiciones y desciertos, sea capaz de resistir y mucho ménos de vencer nuestros esfuerzos reunidos? No, semejante creencia sería una infame cobardía indigna de vosotros, que tantas pruebas habéis dado de heroico valor. Levantad vuestra atronadora voz, dad un solo paso en favor de la libertad, uníos a Arequipa, a ese pueblo grande, magestuoso y temible como el Misti, y veréis aniquilarse el poder del insolente soldado, y estableceréis, en lugar del brutal, corrompido y desorganizador Gobierno que nos rige, el ilustrado, paternal y rejenerador Gobierno del esclarecido é ilustre General Vivanco.

PUEBLOS DEL PERU;—Que correspondáis dignamente a este patriótico llamamiento, para que caiga por tierra el imperio del saño y se entronice el de la razon, es el mas ardiente voto de

MOQUEGUA.

Noviembre 3 de 1856.

EL PREFECTO A LOS PUEBLOS DEL DEPARTAMENTO.

MOQUEGUANOS: Convencidos de que el General Castilla, ese insolente é ingrato soldado, no es hombre capaz de labrar la ventura de la patria, lanzasteis ya el grito de revolucion contra su tiránico y desastroso Gobierno, proclamando al esclarecido General Vivanco para que rijá nuestros destinos. Tan noble y tan patriótica empresa es digna de vuestro heroico valor y gloriosos antecedentes en la carrera de la libertad.

MOQUEGUANOS: Proseguid en vuestra santa obra con la constancia y denuedo que siempre habeis acostumbrado, y luego veréis coronados vuestros esfuerzos del éxito mas feliz. A vanguardia tenéis al pueblo Arequipeño, a ese gigante invencible por su ilustracion y por su fuerza. Castilla y sus Tenientes, que solo lo sostienen por locupletarse con el oro de la nacion, están como enclavados en el lugar que ocupan. Todas las poblaciones del Perú, desde su opulenta capital hasta la mas miserable aldea, detestan como vosotros la tiranía del soldado, que tan vilmente traicionó los liberales principios de la revolucion del 54. ¿Qué podéis temer?

TACNEÑOS Y ARIQUEÑOS, hijos predilectos del immaculado General Vivanco, compañeros y dignos émulo de los Moque-

guanos en las gloriosas empresas de salvar la patria: llegó ya la hora en que debéis manifestar vuestro odio al tirano que nos subyuga y vuestro amor al ilustre Jefe, en quien la patria tiene cifradas sus venturosas esperanzas. ¿Permaneceréis inertes al llamamiento de los Moqueguanos vuestros hermanos y compañeros de armas? ¿Querréis que se diga que os conserváis unidos al tirano por egoismo ó por miedo a las bayonetas en que se apoya? No, en vosotros no hay otro interes que el bien de la patria, ni puede haber miedo en hombres como vosotros, acostumbrados a vencer la fuerza brutal del soldado. Haced pues un nuevo esfuerzo, y veréis abatidas las bayonetas, anonadada la tiranía y restablecido el imperio de la razon.

NOBLES TARAPAQUEÑOS: Vosotros que fuisteis los primeros en pronunciar vuestro fulminante voto de reprobacion, cuando creisteis que el Gran Bolívar queria imponernos una dictadora militar ¿prestaréis ahora vuestro apoyo al despótico Castilla, solo porque es vuestro paisano y porque puede daros algo en su odiosa administración? No, honrados y valientes Tarapaqueños, en vuestros nobles corazones arde el mas desinteresado amor a la libertad, y no es de temerse que hombres de vuestro temple se prosternen ante el tirano y le ayuden a consumar su nefario intento de esclavizar a la madre patria.

PAISANOS: Si antes de realizarse nuestra grandiosa obra de rejeneracion política, se presentase algun peligro, os lo manifestaré francamente, para que unidos procuremos vencerlo. En ese peligro será el mas fiel compañero de vosotros, vuestro paisano y amigo

José Alayza.

EL COMANDANTE MILITAR A SUS PAISANOS Y COMPAÑEROS DE ARMAS.

PAISANOS—Entregado a mis tareas agrícolas, apenas llegó a mis oídos el sagrado grito de libertad, cuando reconocí las voces de mis compañeros del 54 que aun desfallecidas, repetían en público su pensamiento constante y desgarrador: *Todo lo hemos perdido*; pues mas robustecida la tiranía, nuestros inmensos trabajos solo han servido para añadir un eslabon mas a la cadena humillante del esclavo que solo ha conseguido mudar de Señor.....

Pues bien compañeros: aun son fuertes nuestros brazos, y la UNION los hará invencibles, si con la espada fuese preciso sostener esos derechos, que siempre convertidos en deberes, han degradado nuestra naturaleza.

AMIGOS: No habríamos recojido frutos tan amargos, si a nuestro ídolo el único capaz de guiarnos en nuestras pasadas fatigas, se le hubiese dejado colocar al frente de la falanje libertadora; pero estubo decretado que un liberticida, lo conocéis, se apoderase capciosamente del mando a que estaba por la voluntad popular llamado el immaculado, el siempre patriota y muy capaz General Vivanco. El se acerca, pronto estará entre nosotros, pues escuchando nuestros constantes votos, la Providencia, nos depara un Guia, que siempre nos conducirá por la via del honor.

COMPATRIOTAS—El pueblo heroico de Arequipa hizo oír su voz el siete de Enero del año 54 y esa misma aun mas sonora, con sus ecos de libertad y fraternidad, nos llama a la revindicacion de la obra de nuestras manos, de esa obra que levantada con nuestra sangre, se ha convertido en la esclusiva propiedad del tirano y sus adeptos.

MARCHEMOS AMIGOS,—pues unos nuestros sentimientos, una nuestra fe política, uno nuestro caudillo; ha huido de entre nosotros ese espíritu destructor de partido que poco antes causaba la division mas escandalosa aun en el seno de las familias,

HERMANOS—Congratulémonos al ver restablecida la concordia entre nosotros, pues, ella nos hace invencibles y siempre fuertes y dispuesto a todo sacrificio, a vuestro lado no habrá uno a que no se decida vuestro compañero y comandante.

Pedro Flores.

EL CORONEL DEL BATALLON TRES DE NOVIEMBRE

A SUS SOLDADOS Y A SUS AMIGOS

DEL PUEBLO.

AMIGOS Y SOLDADOS. Habéis proclamado Supremo Jefe Rejenerador al Ilustre General D. Manuel Ignacio Vivanco. Este acontecimiento atrae hacia vosotros las miradas de todos los habitantes de la República. Se ha sentido y siente generalmente, la necesidad de dar vida y aplicacion a las instituciones republicanas; estas han sido hechas de muerte por el General Castilla, no tengo para que demostrarlo—es un hecho que todos conocen. Solo el General Vivanco podrá remediar los males del Estado. Comiendo el amargo pan del proscrito, sin familia ni amigos, ha tenido por lo mismo que considerar profundamente aquellos males y ver el remedio aplicable—y considerad vos tambien, que sus proscripciones han sido siempre determinadas por el General Castilla, porque éste ha mirado en aquél el obstáculo a su ambicion.

El G. Castilla bien puede merecer afecciones como amigo particular, por que el hombre en cualquier estado y condicion y por extraño que sea su modo de proceder, siempre tiene un círculo: aquí mismo contará con algunos y serán estos los que quieran sostenerlo como a mandatario? ¿podrá contrapesar la simpatía individual al bien procomunal, al bien de nuestras esposas, y de nuestros caros hijos? No—mil veces no—tendrían estos derecho para quejarse cuando conociesen que nosotros sus progenitores les dejamos una patria envilecida.

SOLDADOS. Mucha veces habéis dado muestras de gran valor—la República ha merecido mucho de vuestro patriotismo—Ahora le daremos la mejor prueba de nuestra decision y civismo, sacrificaremos nuestras vidas si es necesario en defensa de la dignidad y decoro nacional.

Juan Pío Benavides.

AREQUIPA A LOS DEMAS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Después de haber sufrido el mas cruel desengaño en la patriótica empresa que acometimos en 1854 y de haber esperado por mas de un año que los clamores de la opinion detuviesen la marcha desoladora emprendida por el Gobierno existente en Lima, nos ha sido preciso empuñar otra vez las armas y aprestarnos a un nuevo combate, para derrocar la administración ominosa del General Castilla y para manifestarle que si los esfuerzos de los pueblos lo elevaron al mando supremo cuando supo engañarlos con mentidas promesas de libertad y progreso, ellos solos bastan para hacerlo descender de ese alto puesto que está deshonorando con su despotismo, con su hipocresía y con sus vicios.

Fuimos los primeros que en 1854 proclamamos la moralidad, la defensa del honor nacional y el establecimiento de un gobierno que respetando las garantías sociales y fomentando la riqueza

za pública, diere a la Nación el órden y bienestar de que carece. No fué este el único de los sacrificios que rendimos sobre las aras de la patria; pues en largos años de lucha contra los abusos y de guerra sin tregua contra los déspotas, habíamos ya regado con nuestra sangre cien campos de batalla, y resistido con indomable constancia los reveses de la fortuna.

En esta prolongada serie de esfuerzos, nuestra voz tuvo siempre el feliz influjo de conmovernos nobles compatriotas! y de impulsar nuestro civismo, para que unidos por los vínculos del honor y de la lealtad, detuviésemos los avances de la tiranía, y diésemos terribles lecciones de escarmiento a sus infames sostenedores. Miraflores, Cangallo, Cachamarca, Cuevillas, Izcuchaca, el Alto del Conde, San Lázaro, la Palma y otros sitios memorables, nos han visto pelear unidos; y si unas veces hemos ceñido nuestras frentes con el laurel de la victoria y otros sucumbido heroicamente, el éxito invariable ha sido, que tanto en la próspera como en la adversa suerte, se ha robustecido nuestro entusiasmo y nos hemos sentido cada vez mas firmes y mas dispuestos á continuar la empresa de rejenerar la Patria.

Ella nos convoca nuevamente, para salir de la angustiada condicion a que la tiene reducida el soberbio Dictador. Ella, a quien debemos el mas ardiente culto, nos llama en su conflicto y nos enseña sus manos aherrajadas, pidiendo el socorro de nuestros brazos, para libertarla de la esclavitud y abyeccion en que está sumergida. No desoigamos su voz los que tenemos corazon, los que preferimos el bien general al nuestro propio, los que hemos jurado tantas veces defenderla, servirla y engrandecerla. Ella tiene derecho á nuestra consagracion, ella enciende ahora nuestro patriotismo, ella es la enseña que nos guía, ella nos envía la gloria de abatir una vez mas el orgullo de sus opresores.

PUEBLOS DEL PERU: nuestra sola maldicion contra el tirano, basta para anonadarlo. Débil, desprestijiado, cubierto de depredaciones y de ignominia, aterrado con el remordimiento de su infidencia y de sus crímenes, no puede sostener una de vuestras miradas de indignacion. El solio de la dictadura edificado sobre arena y sostenido por abyectos esclavos, empieza a bambolearse como un ébrio. El mas ligero empuje de vuestro valor lo echará por tierra indefectiblemente. Nosotros y nuestros heroicos hermanos de Moquegua, hemos elegido la vanguardia en esta obra de bendicion. Que nuestra voz sea uniforme y que de hoy mas, sepan los déspotas que ningun pueblo del Perú se presta a ser el ciego instrumento de sus ambiciosos proyectos.

Escarnecida la Santa Religion de nuestros padres, deshonorada la nacionalidad peruana, heridas de muerte las libertades públicas, despreciadas las garantías sociales, derrochada la hacienda, perdido el crédito, paralizado el comercio, muerta la industria, obstruidos todos los caminos del progreso, exhaustas y esqueletizadas las poblaciones, entronizada la corrupcion—tal es

el cuadro que presenta el Perú bajo la mefítica sombra de la dictadura. La rejeneracion moral y política, el desarrollo y arreglo de la riqueza, el órden y la paz—tal el porvenir que se ofrece, bajo la ilustrada direccion del General Vivanco, cuyo nombre simboliza la honradez, la virtud, la ilustracion y el progreso.

PUEBLOS DEL PERU: un nuevo y ultimo esfuerzo, y serán realizados nuestros patrióticos anhelos. Esta es la invitacion y el presajio seguro de vuestros amigos

Los Arequipeños.

EL BATALLON LIBRES DE AREQUIPA.

A SUS COMPAÑEROS DE ARMAS.

Identificados por nuestros patrióticos sentimientos y firmes en sostener la causa de la libertad, atravesamos los azares de la penosa campaña de 1854, hasta haberla coronado con la sangrienta batalla de la Palma. Creíamos entonces que nuestros sacrificios producirían el establecimiento de un Gobierno moral é ilustrado que procurase el bienestar de la Nacion; mas el General Castilla enemigo de la gloria popular arrancó de nuestra frente los laureles adquiridos, ofuscó con su ambicion el brillo de tan costosa victoria y amontonó los cadáveres de nuestros compañeros, para sentar sobre ellos el trono de la mas ominosa Dictadura.

Uno fué nuestro objeto, unos nuestros sacrificios, una nuestra gloria, y uno tambien el amargo desengaño que sufrimos. Vosotros compañeros que oísteis nuestro grito de alarma, el primero que se lanzó en toda la extension de la República, que nos viste marchar a la vanguardia en los peligros, y disparar los primeros tiros en los campos de batalla, sabéis que por lo mismo fuimos los primeros en exitar los recelos del feróz Dictador y en recibir los testimonios de su negra ingratitud. Temeroso de nuestra lealtad a los principios proclamados, nos despidió con insultos, nos arrojó al naufragio, y nos esparció en la República exhaustos y cadavéricos. Calculad cual será el resentimiento que nuestros corazones abrigan y cuanto el deseo de vindicar la patria ultrajada a la par de nuestro honor.

La Division Arequipeña, organizada como por encanto, llena de entusiasmo y mas brillante que el día de la Palma, se apresta a manifestar al Dictador aquel valor que presencié cuando hicimos morder el polvo a un ejército de siete mil hombres aguerridos. El nos conoce, él ha medido la exactitud de nuestras punterías, él sabe como luchamos y no puede dejar de temblar a la vista de nuestras banderas.

COMPAÑEROS: Unidos como en la Palma, que nuestros esfuerzos sean comunes y que partiendo de las nuevas glorias que vamos a adquirir, abracéis otra vez a buestros amigos del
BATALLON LIBRES.

EL REJENERADOR.

¿Que ha sido el General

Castilla para el Peru?

III.

El General Castilla al descender, mal de su grado, del puesto elevado a que subió, no por el voto espontaneo de los pueblos sino por un efecto necesario de las victorias de San Antonio y Carmen Alto; no pudo soportar la idea de que esos mismos pueblos le preparasen por sucesor al mismo que aclamaron con tanto entusiasmo, y sin un tiro de pistola, antes de la campaña constitucional; pero como no le era fácil oponerse de frente al torrente de la opinion general, sin concitarse la odiosidad pública, recurrió al arbitrio de burlarse de esta misma opinion por medio de combinaciones estratégicas. El sabia que poniendo en juego los recursos del poder, la mayor parte de las dificultades que se oponian a su plan, cederian infaliblemente, y por esto, sin reparar siquiera en las consecuencias funestas que podria producir el abuso del poder, se apresuró a comprometer a uno de los Generales de la República, para hacerlo el instrumento de sus maquinaciones y para cojerlo despues en la misma red, que le ayudara a tejer. Entónces, y a consecuencia de manejos ocultos é impropios del primer mandatario de una nacion, fué cuando con asombro y por una especie de golpe eléctrico, empezó a resonar por todas partes el nombre del General Echenique. Nadie pudo adivinar, es cierto, el orijen de semejante novedad, porque nadie sospechó al principio, que las autoridades pudiesen ser los conductores de la voluntad suprema; pero el tiempo y los acontecimientos vinieron a descubrir al fin este misterio de iniquidad.

Las escenas tumultuosas y desagradables que se exhibieron en el campo eleccionario y que se han atribuido al General Echenique, fueron los primeros resultados de la horrible combinacion que se opuso a la voluntad pronunciada de los pueblos, y a esto se siguió la exaltacion de un candidato sobre las ruinas de la libertad del sufragio y de la carta fundamental, que se vilipendió y ultrajó con el mas cínicó descaro. Si el General Castilla, si el custodio de las leyes y de las libertades democráticas, no hubiese metido el brazo hasta el hombro para ahogar el voto libre de los pueblos, estamos ciertos que nadie habria disputado la Presidencia, en ese entónces, al ilustre General Vivanco, porque nadie, fuera del supremo mandatario, habria tenido ni el poder, ni los recursos para burlarse de la unanimidad de la opinion y de la respetabilidad de las leyes.

No nos proponemos culpar al General Echenique, por haber sido el blanco de semejante combinacion; pues como ciudadano del Perú, tenia derecho para ser elegido a la primera magistratura; y aunque sea verdad, que en esa época, no poseía todavía, ni aquella popularidad ni aquellos antecedentes, que se necesitaban para que la balanza de la opinion se inclinase en su favor; es tambien cierto que él hizo muy bien, y lo que cualquiera hubiese hecho, al admitir la proteccion del Gobierno y al coadyuvar por su parte a la creacion y au-

mento de su partido; porque sin una abnegación ascética no podía despreciar lo que a las manos se le venía; pero la causa primera, la causa única de todo lo que la nación sufrió en esa época y quizá de lo que sufre ahora mismo, no es él sino el que manejaba los hilos de la trama; no es él, sino el que con una mano intimidaba la no intervención en los actos electorales y con la otra alentaba a que se hostilizase la libertad del sufragio.

De suerte que Castilla fué el único que sembró la zizaña, en el campo eleccionario—el que suscitó los odios—el que atizó las disensiones—el que alentó a los asesinos del pueblo—el que instigó a los malvados—el que dividió la nación en dos bandos, que todavía desconfían uno de otro y no reconocen a su enemigo común. Castilla fué el que desmoralizó a los pueblos y el que no tuvo escrúpulo para pisotear y escarnecer la carta fundamental.

Castilla fué en fin la causa de que el General Echenique, que pudo subir a la primera magistratura con la voluntad unánime de los pueblos, subiese con la oposición de una parte de ellos, para venir a caer después en la red que él mismo le tejiera. Pero todo esto convenía a la realización de sus planes; porque del choque del pueblo con el poder pudo resultar muy bien una terrible conflagración en la República, que a fuer de pacificador, le habría valido la prolongación del período, amen de la anulación de sus dos competidores. No habiéndole salido esta cuenta exacta, tuvo por necesidad, y no por patriotismo, que ocultar su ambición bajo la capa del desprendimiento, para conspirar después contra su misma obra, valiéndose de los elementos que supo preparar con antelación.

IV.

Después de armar las redes, poco ó nada le importaba al astuto ambicioso, que el General Echenique mandase dos ó tres años, porque nada más fácil para él, que hacerlo caer en ella, sin más que remover los cimientos de su falsa posición. Por esto le cedió el puesto con esa generosidad mentida ¡Y para qué? Para ponerse en asecho como el lobo que tiene asegurada su presa, para empezar a minarlo, bajo de cuerda, y para aprovechar después, como aprovechó, de ese descontento y de esa división que introdujo en la República. Y sin embargo dice, con tanta hipocresía, que no tuvo ni una parte indirecta en los sucesos que empezaron a desarrollarse entonces; entonces—cuando reunía los elementos que debían consumir la rebelión.

Todos los pueblos de la República saben, que él fué quien movió a los amigos del Ilustre General Vivanco, que conservaban naturalmente sus resentimientos de partido para que se lanzasen contra el Gobierno haciéndoles creer que si tomaba parte en la política era con solo el objeto de que se colocase en el mando este ilustre desterrado. Todos saben que él fué, quien comprometió en estos planes a personas de influencia. Después se puso a declamar contra la nacionalidad del General Echenique; ponderó sus abusos administrativos, y hasta tuvo la audacia de re-

cordar los atentados que se perpetraron en la época y con motivo de su elección, para dar más pábulo al descontento general—y con todos estos materiales acometió la empresa de echar abajo al Gobierno; y luego se lanzó de hecho contra él, ¡en Arequipa! en el mismo teatro donde con más escándalo se exhibió su obra de maldición.... Y heló ahí cubierto con un ropaje que no le pertenecía y rodeado de las armas y de las aclamaciones del pueblo a quien siempre *combatió* y DESPRECIO—del pueblo, que solo pertenecía, a aquel a quien venció en la batalla del Carmen Alto.

(Continuará.)

El General Castilla y la Convención después del 7 de Enero de 1854.

Dans l'homme public comme dans l'homme privé, dans l'état comme dans la famille, dans la politique comme dans la société, l'hipocrisie est le plus odieux de tous les vices.

E. JOUY.

Aun no habían penetrado en el corazón de los peruanos los principios proclamados en aquel día memorable; aun no se había señalado la dirección que debía tomar la revolución y las ideas que debían desenvolverse en la lucha a que se lanzaron los Arequipeños; aun no eran seguros los elementos con que se contaban para consumir la grande obra que mas tarde debía realizarse, *la Rejeneracion del País*; cuando se presenta entre nosotros uno de aquellos soldados que todo lo sacrifican, hasta el honor mismo, por escalar con paso atrevido al Supremo Poder.—Este era por desgracia el General Castilla: aquel hombre despótico que no contento con haber dominado como un Sultan durante su período constitucional; aquel hombre cínico que había derramado con profusión el tesoro nacional en los garitos de Lima; aquel verdugo de su Patria que había autorizado con su indiferencia los repetidos insultos del General Belzu en sus mas caros intereses; aquel hipócrita que entregó la Presidencia al General Echenique engalanada con el jérmén revolucionario, que villanamente tuvo la impudencia de esparcir entre todas las clases de la sociedad; aquel hombre digo, se presenta entre nosotros y llora falsamente las desgracias nacionales, compadece la suerte del Perú y ofrece su espada para sostener el grito que se había dado.

Aunque el pueblo de Arequipa había sido repetidas veces el blanco donde se estrellaran las innobles pasiones de venganza y de ingratitud que profesa por carácter, no teme recibirlo con el mayor entusiasmo; algo mas, no teme echarse en sus brazos y confiarle la marcha de la revolución hasta la caída del Gobierno, bajo la condición expresa de que la entregaría con la misma buena fe con que se había depositado en él; porque no era por cierto su persona la que convenía a las actuales circunstancias ni la que estaba llamada por el voto nacional a rejir los destinos de la Patria; tampoco sus antecedentes eran compatibles con los principios que debían establecerse. Si la revolución aceptó sus servicios no tuvo

jamás la insensata presunción de entregarse maniatada a sus caprichosas deliberaciones. Existen por fortuna las actas de todos los pueblos en las que no se le da otro dictado que el de General en Jefe del Ejército que debía combatir. Mas apenas se vé a la cabeza de la fuerza cuando empiezan a desarrollarse rápidamente sus mal comprimidas aspiraciones y se hace de propia autoridad Jefe Supremo Libertador con facultades sin límites, recibe auxilio de armas, caballos, dinero y demas útiles de guerra del ENEMIGO del PERÚ—del General Belzu. Hé aquí como de error en error, de inconsecuencia en inconsecuencia llegó a apoderarse de la silla presidencial. Entonces cree (como siempre) que así como pudo cambiar el personal del Gobierno, podía también cambiar la Religión del Perú, esa Religión Santa regada con la sangre de Jesu-Cristo y con la de innumerables mártires que en medio de sus dolores jamás apostataron de la fe profesada en el bautismo.

La Convención Nacional formada en su mayor parte de viejos avezados al crimen y de jóvenes inexpertos sin fe ni corazón, cuyo origen había sido tan bastardo como el de su amo, ha secundado esas ideas anti-religiosas hasta tener la insolencia de consignar como artículo constitucional el desafuero eclesiástico y militar contra el tenor expreso de sus poderes. La Convención que no debía querer sino lo que quisiesen sus comitentes, ha traspasado el límite de sus atribuciones, ha traicionado sus compromisos, ha salido del terreno que le estaba señalado; mas claro, ha seguido las horribles huellas trazadas por el General Castilla. Ambos son responsables ante Dios y ante la Patria de todos los males que traen en pos de sí esas inmundas observaciones, y ambos por lo mismo han dejado de hecho de ser autoidades.

Por nuestra parte, ahora que han desaparecido los partidos, que no se oye sino una sola voz—la Rejeneracion del Perú dirigida por el ilustre General Vivanco, protestamos con toda la energía de nuestro corazón, con todo el entusiasmo de nuestro patriotismo, con toda la fe de nuestra religión, de esas inauditas maquinaciones, de esos escandalosos atentados.

(Continuará.)

A LOS PASQUINEROS.

Los viles insectos buscan siempre los albañales y los rincones de la tierra para pasar su miserable existencia y en su empeño no pueden producir mas que vapores deletéreos y miasmas inmundos. ¡Pasquineros! Estais cargados de lepra y por eso huis a las cabañas—Si obrarais con lealtad y franqueza escribiríais en la prensa pública cuya libertad ha proclamado la Rejeneracion—Pensais engañar al pueblo gritándole que la obra que ha emprendido no será dirigida por el General Vivanco sino por Echenique. ¡Infames! Jamás dejaréis de ser viles mentirosos y corrompidos como vuestro héroe.

Unos días mas y veréis al ilustre General Vivanco, confundiendo vuestras imposturas, y entonces ¿de qué otra vileza echaréis mano?